



BANDO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nàquera (Valencia), D. Damián Ibáñez Navarro, HACE SABER:

Que, ante las próximas Elecciones Generales y Autonómicas 2019, a celebrar el 28 de abril y de acuerdo con la legalidad vigente, se podrá pasar por el Ayuntamiento en horario de oficinas, durante el periodo comprendido del 11 al 18 de marzo, ambos inclusive, para comprobar sus datos en el **CENSO ELECTORAL**.

Deberán venir provistos de DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir.

HORARIO:

Mañanas..... de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas.

Tardes martes de 17:00 a 19:30 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE